



CONCEJO DE BOGOTÁ 03-02-2022 12:25:23

Al Contestar Cite Este Nr.:2022EE1364 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Origen: Sd:30 - SECRETARIA GENERAL/VANEGAS PALACIO NEIL

DESTINO: SECRETARIA DE CONVIVENCIA, JUSTICIA Y SEGURIDAD/ANIB

ASUNTO: CUESTIONARIO PROPOSICION NO. 058-2022

OBS: VARIAS ENTIDADES CITADAS Y INVITADAS

Doctores (a)
Felipe Jiménez
Secretario
Secretaria de Gobierno
Aníbal Fernández De Soto
Secretario
Secretaria Distrital de Seguridad y Convivencia y Justicia
Diego Sánchez Fonseca
Director
Instituto Desarrollo Urbano-IDU
Catalina Valencia Tobón
Directora
IDIARTES

Asunto: Proposición No. 058 de 2022, aprobada en Sesión Plenaria del 1° de Febrero 2022

Respetados doctores:

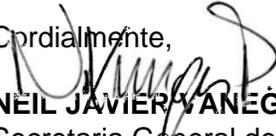
Para su conocimiento y fines pertinentes atentamente me permito anexar el cuestionario de la proposición de la referencia presentada por los (a) Hs Cs, Marco Fidel Acosta Rico y Emel Rojas Castillo. Bancada Colombia Justa Libres.

TEMA: "SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO PUENTES PEATONALES Y VEHICULARES N BOGOTÁ D.C"

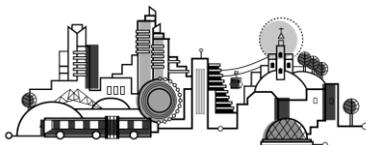
En virtud de lo anterior, usted está CITADO (A), conforme a las disposiciones contenidas en el Artículo 54 del Acuerdo 741 de 2019 - Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D.C, la respuesta deberá radicarse en la Secretaria General, dentro del tercer días hábil (prorrogable por tres (3) días más, previa solicitud) siguientes al recibido de la presente comunicación en original y medio magnético; de igual manera para comunicarse con esta Secretaria y remitirse al correo secretariageneral@concejobogota.gov.co, con copia a gbermudez@concejobogota.gov.co

La fecha y hora para el debate la estaremos informando oportunamente

Cordialmente,


NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO
Secretaria General de Organismo de Control

Anexo (3) folios
Anexos: Cuestionario proposición
Elaboró: Gerardo Bermudez



Calle 36 No. 28A 41 PBX 2088210
www.concejodebogota.gov.co



GDO-PT-001 / V.03

Doctores (as)
Contralor Distrital
Andrés Castro Franco
Julián Enrique Pinilla Malagón
Personería Distrital
Ramón Eduardo Villamizar
Veedor Distrital (E)
Jorge Eliecer Camacho Jiménez
Comandante
Policía Metropolitana de Bogotá

Asunto: Proposición No. 058 de 2022, aprobada en Sesión Plenaria del 1° de Febrero 2022

Respetados doctores:

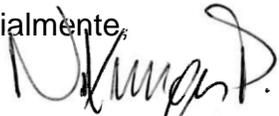
Para su conocimiento y fines pertinentes atentamente me permito anexar el cuestionario de la proposición de la referencia presentada por los (a) Hs Cs, Marco Fidel Acosta Rico y Emel Rojas Castillo. Bancada Colombia Justa Libres.

TEMA: "SEGURIDAD Y MANTENIMIENTO PUENTES PEATONALES Y VEHICULARES N BOGOTÁ D.C"

En virtud de lo anterior, usted ha sido INVITADO (A), si considera dar respuesta al cuestionario, respuesta deberá ser radicada en este despacho en original firmado y medio magnético; conforme a lo establecido en el artículo 54 del Acuerdo 741 de 2019 (Reglamento Interno del Concejo) y adicionalmente remitirse secretariageneral@concejobogota.gov.co,

La fecha y hora para el debate la estaremos informando oportunamente

Cordialmente,



NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO
Secretaria General de Organismo de Control

Anexo (3) folios
Anexos: Cuestionario proposición
Elaboró: Gerardo Bermudez

